

EMPRESA TRANSPORTADORA AZUAYA DE CARGA TRANSAZUAYA CIA

FILIAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR

CUENCA: Oficina 208 Centro de Exposiciones Parque Industrial GUAYAQUIL: Av. 25 de Julio Diagonal a la CAE 07 2804 342 / 07 2863 519

04 2483 872 / 04 2481 670

email: transazuaya@etapanet.net

www.transazuaya.com

Cuenca, Marzo 26 del 2010

Señores Accionistas de la Empresa TRANSPORTADORA AZUAYA DE CARGA Ciudad

Señores Accionistas:

Todo proceso tiene un inicio y un fin, y como obligación en mi calidad de gerente de la Empresa es responsabilidad presentar ante Uds. Compañeros socios El INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2009.

INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

En el ejercicio económico 2009 nosotros dimos un salto significativo, de un capital social de \$ 10.000,00 pasamos a \$ 100.000,00, incremento que gracias al apoyo fundamental de dos accionistas que capitalizaron sus aportes para futuras capitalizaciones. Las participaciones se revalorizaron de \$ 1,00 a \$ 10,00 por participación. Procedimiento que se realizó por petición de la CFN, ante el otorgamiento del Crédito para la compra de unidades nuevas.

Como ustedes pueden observar en los balances que acompaño tenemos dentro de los activos corrientes un monto de \$ 164.531,86, aproximadamente \$ 55.000,00 menos del ejercicio anterior que fue de \$ 209.942,85, merma que no se debe a que mejoramos procedimientos de cobro sino que más bien la facturación mermo debido a factores exógenos, como accidentes de unidades que salieron de circulación y a políticas del puerto en el despacho de mercaderías, la empresa cuenta también con un crédito fiscal que asciende a la suma \$ 56.438,55.

En el ejercicio económico se obtuvo ingresos de \$ 1.273.335,88, correspondiendo a la facturación por transporte y los gastos operacionales fueron de \$ 1.283.855,16, r ados que arrojan una pérdida de \$ 10.519,28, y que se debe principalmente ancremento de sueldos de \$ 86.707,86 (6%) a \$ 102.120,45 hoy (8%). También es importante recordarles que si bien en reunión del directorio se establece en acta que la depreciación de activos se hará en 10 años con el 10% y no en debito a la dia dia dia de los vehículos, cuyo porcentaje se puede bajar pero no subir, según la ley dice como máximo 20%, en el

Dir: Octavio Chacón 1-55 Ed. CENAPIC Ofic. 208 Telf.: 2804 342 / 2863 519 / 097015354

Más que una Empresa de Transporte Somos una Gran Familia



EMPRESA TRANSPORTADORA AZUAYA DE CARGA TRANSAZUAYA CIA

FILIAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR

CUENCA: Oficina 200 Centro de Exposiciones Parque Industrial GUAYAQUIL: Av. 25 de Julio Diagonal a la CAE 07 2804 342 / 07 2863 519

04 2483 872 / 04 2481 670

email: transazuaya@etapanet.net

www.transazuaya.com

Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno Capítulo 4 Depuración de Ingresos Art. 25 numeral 6 literal c. Debo recordarles que según acta de junta en este ejercicio económico se decidió no realizar depreciaciones de activos fijos Tangibles y de activos Intangibles ya que la pérdida se hubiera incrementado a más.

Es importante también indicarles que hasta Junio se venía provisionando los fondos de Reserva, generándose en Julio otra planilla de fondos de reserva y a partir del mes de Agosto los fondos de reserva para los empleados que tienen derecho se les paga mensualmente de acuerdo a la nueva reglamentación del IESS, sea con el sueldo o con la planilla de fondos de acuerdo a la decisión del empleado.

Les recuerdo que por falta de capital operativo tuvimos que acudir a un crédito en el Banco de Guayaquil el 19 de Noviembre del 2009 por \$ 40.000,00, con pagos mensuales a 24 meses.

CONCLUSIONES:

Si bien no ha sido un año de resultados positivos, me siento satisfecho del cumplimiento de nuestras obligaciones contraídas, no tenemos mora patronal estamos cumpliendo oportunamente con nuestras obligaciones y compromisos adquiridos, estamos al día en nuestros créditos. Y esperamos que el próximo ejercicio económico nos de mejores resultados económicos.

Ustedes dirán de que tenemos que felicitarnos, creo de mucho ya que en la empresa cuenta con selecto personal y como Representante Legal siempre reconoceré el esfuerzo y la dedicación que ponen en el trabajo el personal de la empresa, por lo que siempre primero pienso en el equipo y de acuerdo a las posibilidades se ha efectuado un reconocimiento con el incremento de sueldos. Quiero presentar mi agradecimiento al Departamento Financiero.

Muchas Gracias

GERENTE

Adj. Copia de los Balances